



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005R: PROCEDIMIENTOS PENALES**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** DANIEL MARTORELL FELIS**Profesor:** OMAR ANDRÉS ABUID ABUSLEME**Horario:** Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

Podrá utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario.

Solemne

30%

Escrita

Viernes 9 de octubre

Examen

50%

Oral

Miércoles 9 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/09/2026	10%	Escrita
Otro Tipo de Evaluación	30/09/2026	10%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

50%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005R: PROCEDIMIENTOS PENALES

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: DANIEL MARTORELL FELIS

Profesor: OMAR ANDRÉS ABUID ABUSLEME

Horario: Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- El curso pretende desarrollar destrezas analíticas, de diseño de estrategias y de preparación de defensas orales, mediante un profundo análisis del proceso penal y la forma en la que opera en la práctica.

Descripción del Curso

Este curso pretende que los alumnos comprendan la finalidad de la justicia penal como medio de solución de conflictos, mediante su concreción en un sistema adversarial que garantice el respeto de los derechos de los intervinientes. Para ello, se analizan las funciones de los sujetos procesales, las instituciones fundamentales y los distintos procedimientos penales, con el objeto que los alumnos relacionen y evalúen estas materias, propongan estrategias y expongan oralmente argumentos para resolver casos penales.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicitare.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto del texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

Uso IA ha sido autorizado en las siguientes evaluaciones escritas del curso:

- Ninguna.

1. Solemne**Ponderación:**
30%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 9 de octubre****Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita**Observaciones**

- Se controlará hasta la última clase efectivamente realizada antes de la solemne.

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/09/2026	10%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- El primer día de clases se entregará el texto que será controlado.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Otro Tipo de Evaluación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	30/09/2026	10%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Los alumnos, individualmente o en grupos de hasta dos integrantes, deberán comentar un fallo libremente escogidos en el que se analice y resuelva un conflicto procesal penal por parte de un Tribunal Superior de Justicia o el Tribunal Constitucional.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 9 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral**Observación:**

- Se evaluará toda la materia pasada en el semestre, excluyendo el texto del control de lectura.

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el lunes 21 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Consecuencia del incumplimiento:**

- El alumno no podrá rendir el examen y será evaluado con la nota mínima.

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No